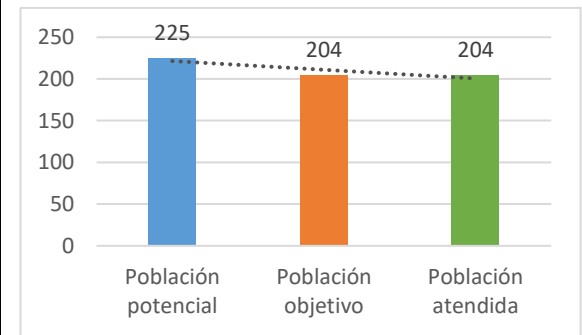


DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A nivel federal, el programa U013.- “Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral” comenzó a operar en 2019 de forma simultánea a la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), que es su Unidad Responsable; su mecanismo de intervención consiste en transferir recursos mediante convenios específicos de colaboración a las entidades federativas para que éstas, a su vez, entreguen los siguientes servicios y apoyos de forma directa a la población sin derecho a atención médica por medio de instituciones de seguridad social: 1) Acciones de promoción de la salud, 2) Acciones de prevención de enfermedades, 3) Entrega de medicamentos y materiales de curación y 4) Prestación de servicios de salud. La instrumentación del programa en Tlaxcala inició en 2020 y se denominó “Prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados (INSABI)” y está a cargo del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala (OPD Salud), que se encarga de transferir los recursos a las unidades médicas, de apoyo y administrativas para la entrega de los servicios y apoyos a las personas. Para 2021, el programa define el problema público que busca atender como «Deficiente prevención de enfermedades, promoción de hábitos saludables y oportuna atención médica a la población vulnerable y sin seguridad social».

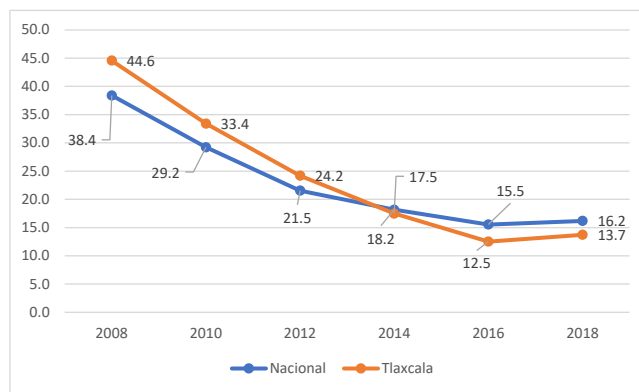
En 2020, el programa tuvo una cobertura del 90.6% de su población potencial



Fuente: OPD Salud de Tlaxcala.

CONTEXTO

Evolución del porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios de salud. Nacional y Tlaxcala



Fuente: Medición Multidimensional de la Pobreza del CONEVAL.

Evolución del número de personas con carencia por acceso a los servicios de salud en Tlaxcala

2008	514.6
2010	398.3
2012	297.4
2014	221.1
2016	162.9
2018	183.4

Datos expresados en miles de personas

Fuente: Medición Multidimensional de la Pobreza del CONEVAL.

PRESUPUESTO Y COBERTURA

Presupuesto 2020	
Autorizado	\$0.00
Modificado	\$621,202,624.60
Ejercido	\$511,900,813.25

Fuente: OPD Salud de Tlaxcala.

La **población potencial** está definida como «todas las unidades médicas, de apoyo y administrativas del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala (OPD Salud de Tlaxcala) que otorgan servicios de forma directa o indirecta a los grupos de la población abierta que no están inscritos a un sistema de seguridad social».

La **población objetivo** está definida como «aquellas unidades médicas y de apoyo del OPD Salud de Tlaxcala que otorgan servicios de forma directa o indirecta a los grupos de la población abierta que no están inscritos a un sistema de seguridad social y que necesitan recursos del INSABI para su operación».

Análisis de presupuesto y cobertura

En 2020, al programa se le asignó su presupuesto ya iniciado el ejercicio fiscal; lo que da cuenta de que durante su primer año de operación se debió trabajar sobre la marcha en Tlaxcala sin una planeación presupuestaria previa. Esto fue consecuencia de las directrices definidas en el orden federal por el INSABI. Asimismo, se destaca que ejerció el 82.4% de su presupuesto modificado.

Respecto de la cobertura del programa, considerando sus definiciones actuales de poblaciones, se destaca que se atendió en 2020 el 90.6% de su población potencial; lo que representa un porcentaje importante de cobertura considerando la mayoría de los programas sociales. En promedio, a cada unidad médica se le asignaron 2.5 millones de pesos.

Cobertura

90.6%

ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTIÓN

El programa inició operaciones en 2020, motivo por el que no cuenta con avance definitivo de sus indicadores estratégicos y de gestión ni con datos definitivos de Cuenta Pública al respecto. El programa monitorea sus avances mediante dos indicadores estratégicos y 32 indicadores de gestión.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Fortalezas:

1) Pese a la falta de definición de diversos elementos del programa U013 a nivel federal, el OPD Salud en 2020 logró cumplir, en lo general, con su operación a nivel local. 2) El programa aspira a contar con una cobertura universal; es decir, a atender al 100% de la población que aqueja el problema público que motiva su implementación y tiene avances al respecto; particularmente en lo que respecta a su operación y partes de su lógica conceptual; 3) El programa y el sector salud del estado cuentan con un diagnóstico de salud que sirve para diagnosticar parte de la problemática que se atiende con el programa; 4) El programa tiene una base de datos de las unidades médicas que reciben y ejecutan los recursos del programa.

Oportunidades:

1.- El programa puede complementarse con otros programas federales del Ramo 12.- Salud para potenciar sus recursos.

Debilidades:

1.- Pese a que el programa cuenta con una definición del problema que atiende, éste no cumple con la sintaxis sugerida por la MML, ni considera que su población atendida son las personas y no «las unidades médicas, de apoyo y administrativas». 2.- El programa y el sector salud del estado cuentan con un diagnóstico de salud, pero este no precisa algunos aspectos propios del programa (como su población potencial y objetivo, así como su ubicación). 3.- El programa tiene definidas sus poblaciones potencial y objetivo; sin embargo, estas definiciones presentan áreas de mejora, puesto que en ellas no se considera a las personas sin derecho a atención médica por medio de instituciones de seguridad social. 4.- El programa no cuenta con procedimientos institucionalizados que normen su gestión operativa en Tlaxcala. 5.- No se identificó que exista como tal un documento normativo del programa en Tlaxcala.





Amenazas:

1.- Existe una indefinición importante a nivel federal sobre elementos medulares que integran el diseño de política pública del programa U013; prueba de ello es que no hay un diagnóstico público, así como procedimientos institucionalizados que normen su operación. Lo anterior incide negativamente a nivel local en Tlaxcala, puesto que su gestión está supeditada al diseño del programa a nivel federal.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

El programa inició operaciones en 2020; motivo por el que no cuenta con evaluaciones externas previas y, por tanto, tampoco cuenta con recomendaciones pendientes por atender.

CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores		El programa en 2020 no contó con una MIR propia, sino con indicadores que el OPD Salud emplea para monitorear sus avances y no reportó avances para el cierre del ejercicio 2020.
Presupuesto		Con la información proporcionada se identificó que el programa ejerció el 82.4% de su presupuesto en 2020.
Evaluaciones		El programa en 2021 ha sido objeto de una Evaluación en materia de Diseño; misma que se usó para la elaboración de esta ficha.
Seguimiento a recomendaciones		El programa no cuenta con recomendaciones pendientes de evaluaciones previas.

RECOMENDACIONES

Orden de gobierno	Recomendación
Estatal	Afinar la definición de problema público como sigue: «La población del estado de Tlaxcala sin derecho a atención médica por medio de instituciones de seguridad social presenta deterioro de su estado salud asociado a su necesidad de servicios de prevención y atención médica».
Estatal	Elaborar un diagnóstico específico del programa que incluya, entre otros aspectos, la justificación teórica y empírica de su tipo de intervención.
Estatal	Definir la población potencial y objetivo del programa como «La población del estado de Tlaxcala sin derecho a atención médica en una institución de seguridad social»; esto como consecuencia de que el programa está diseñado para contar con una cobertura universal.
Estatal	Elaborar, institucionalizar y publicar los procedimientos que normen las principales etapas del circuito operativo que integra la gestión del programa en Tlaxcala.
Estatal	Implementar un padrón de personas, no solo de unidades médicas.

Datos de contacto

Responsable del programa INSABI en Tlaxcala
Nombre: René Lima Morales
Teléfono: (246) 462 1060, ext. 8100
Correo electrónico: rene.lima@saludtlax.gob.mx

Responsable de la elaboración de la ficha por parte de E Consultores
Nombre: Marco Polo Rodríguez Sánchez
Teléfono: 5534081916
Correo electrónico: marcop.rodriguez@hotmail.com

Fuentes de información:

Datos de la Medición Multidimensional de la Pobreza del CONEVAL. Información proporcionada por el OPD Salud de Tlaxcala.